



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **4652**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que en el plazo de quince (15) días informe lo siguiente en relación a:

- 1) La cantidad de empleados de planta permanente con que cuenta actualmente la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe.
- 2) La nómina debe ser proporcionada en forma discriminada por reparticiones y cargos.

SALA DE SESIONES, 28 de septiembre de 2.006.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia